



PRESUPUESTO
DE EGRESOS
DEL EJERCICIO
FISCAL 2025



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXIX LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA

Asunto: Presupuesto de Egresos 2025
Oficio No. HCE/LXVIII/CH/0233/2024
Fecha: 17 de Diciembre de 2024

C. BERSAÍN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
CHICOASÉN, CHIAPAS.
PRESENTE

En atención a su oficio MCC/TM-023/2024 de fecha 28 de noviembre y acta de cabildo extraordinaria número 011/2024 de fecha 26 de noviembre ambos del año en curso; y con fundamento en el artículo 45 en su fracción XVIII de la Constitución Política del Estado de Chiapas, informo a Usted que con esta fecha fue validado favorablemente el Presupuesto de Egresos del Ejercicio 2025 por un importe de \$29,440,176.69 (Veintinueve Millones Cuatrocientos Cuarenta Mil Ciento Setenta y Seis Pesos 69/100 M.N.) cuya distribución de recursos se manifiesta en dicho dictamen anexo al presente.

Asimismo, esta Comisión de Hacienda, se da por enterada del cumplimiento del estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada cuatro años, lo anterior en apego al Artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Recuerdo a Usted que con base en los artículos 12,14,15,16 y 18 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público Municipal, cualquier adecuación que sufra el Presupuesto de Egresos en el transcurso del ejercicio, deberá ser previamente notificado ante esta Comisión de Hacienda para su registro, control y dictamen.

Sin otro particular de momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Diputada María Mandiola Totoricaguena
PRESIDENTA



C.e.p. Archivo/Minutario
DIP°MMT/LIC°CCBM/CP°GERZ



COMISIÓN DE HACIENDA
ÓRGANO TÉCNICO

DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MUNICIPIO: CHICOASÉN, CHIAPAS.

INTEGRACIÓN DEL TECHO FINANCIERO	IMPORTE	OBSERVACIONES
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	\$21,812,714.92	ENERO-DICIEMBRE
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	6,566,959.81	ENERO-DICIEMBRE
INGRESOS PROPIOS	700,001.26	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS S/AUTOS NUEVOS (I.S.A.N.)	227,132.09	ENERO-DICIEMBRE
IMPUESTOS ESPECIALES (I.E.P.S.)	133,368.61	ENERO-DICIEMBRE
TOTAL:	\$29,440,176.69	

CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE	%
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$10,364,763.14	35.21%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,678,231.30	9.10%
3000	SERVICIOS GENERALES	7,122,827.75	24.19%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNAC. SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,386,319.16	11.50%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	5,888,035.34	20.00%
TOTAL:		\$29,440,176.69	100.00%

CATEGORIA:	2025 SUELDO + COMPENS.
PRESIDENTE MUNICIPAL	\$54,455.90
SINDICO MUNICIPAL	33,275.14
REGIDORES(05)	13,934.47
SECRETARIO MUNICIPAL	16,363.66
TESORERO MUNICIPAL	30,137.04
DIRECTOR DE OBRAS	21,081.68

OBSERVACIONES:

20 % DE OBRA PUBLICA
13.5 % DE SUBSIDIO AL D.I.F.
60 DIAS DE AGUINALDO

Vo. Bo.

Diputada María Mandiola Totoricaguena

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHICOASEN, CHIAPAS
2024 - 2027



SESION EXTRAORDINARIA

ACTA No. 011/2024

EN EL MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS, SIENDO LAS 11 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DEL 2024, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, CON DOMICILIO EN AVENIDA CHICOASEN S/N. PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 115 DE NUESTRA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 44, 46, 47, 48, Y DEMÁS RELATIVOS DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PREVIA NOTIFICACIÓN A LOS CIUDADANOS: BERSAÍN GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MARÍA EUGENIA NÚÑEZ ESTRADA, SÍNDICO MUNICIPAL, C. HUGO ALBERTO NÁÑEZ MUÑOZ, SECRETARIO MUNICIPAL, ASÍ COMO DE LOS REGIDORES: JOSÉ LUIS PÉREZ RUIZ, PRIMER REGIDOR, CAROLINA ESTRADA PÉREZ, SEGUNDO REGIDOR, FARID NOEL ORTEGA ESTRADA, TERCER REGIDOR, ELIZABETH OVILLA COYAZO, REGIDOR PLURINOMINAL, ROSELIA LIBERTAD MAZA HERNÁNDEZ, REGIDOR PLURINOMINAL, BAJO EL SIGUIENTE



ORDEN DEL DIA.

- 1.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUORUM, LEGAL
- 2.- INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
- 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PROPUESTA Y APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025.
- 5.- ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION DE LA PROPUESTA Y APROBACION DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025.
- 6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN.

DESARROLLO DE LA SESION.

PRIMERO: EN REFERENCIA AL PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DIA EL C. HUGO ALBERTO NÁÑEZ MUÑOZ, SECRETARIO MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN



CON RESPONSABILIDAD Y CONCIENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHICOASEN, CHIAPAS 2024 - 2027



MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, POR LO QUE ESTANDO EN EL ACTO LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE CUERPO EDILICIO, SE PROCEDIÓ AL SIGUIENTE PUNTO.

SEGUNDO: CONSIDERANDO EL PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA Y HABIENDO CONSTATADO LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL, EL C. BERSAÍN GUTIERREZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 FRACCIONES XXIV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO CONVOCADA PARA ESTA FECHA.

TERCERO: RESPECTO DEL PUNTO TRES, DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. HUGO ALBERTO NÁÑEZ MUÑOZ, SECRETARIO MUNICIPAL, PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PREVISTO PARA ESTA SESIÓN DE CABILDO, SOMETIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL CABILDO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, HABIÉNDOLO APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DE LOS PRESENTES.

CUARTO. - LE ES OTORGADO EL USO DE LA PALABRA AL C. A BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ. PRESIDENTE MUNICIPAL. CONSTITUCIONAL; QUIEN SOLICITA LA PRESENCIA DEL C. RIBELINO ESTRADA HERRERA, TESORERO MUNICIPAL DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE EL ARTICULO 82 FRACCION IV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, Y DEMAS RELATIVOS; Y ACATANDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 24 Y 26 DE LA LEY DE PRESUPUESTO, CONTABILIDAD Y GASTO PUBLICO MUNICIPAL, ACUDE ANTE ESTE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PARA QUE HAGA SABER A LOS INTEGRANTES DE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL **PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025**, EL CUAL FUE FORMULADO DE ACUERDO A LAS BASES NORMATIVAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. EMITIDO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO CONSIDERÁNDOSE EL 20% DEL TECHO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE INVERSIÓN MUNICIPAL Y EL 13.5% DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES, COMO SUBSIDIO AL DIF MUNICIPAL, PARA SUS OPERACIÓN.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHICOASEN, CHIAPAS 2024 - 2027



TAMBIÉN ES INCLUIDO COMO DATO INFORMATIVO LOS TECHOS PARA LOS FONDOS III (FISM) Y IV (FAFM), LO ANTERIOR PARA LA PRESENTACIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA SU APROBACION.

DICHO PRESUPUESTO ES POR LA CANTIDAD TOTAL DE: \$ 29,440,176.69 (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.) EL CUAL ES DETERMINADO CON BASE A LOS INGRESOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 Y ESTIMADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO, DE ACUERDO CON LOS ANTECEDENTES PUBLICADOS POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

CONCEPTO	RECAUDADO DEL 01/01/2023 AL 30/09/2023	ESTIMADO DEL 01/10/2023 AL 31/12/2023	TOTAL
F.G.P.	16,359,536.19	5,453,178.73	21,812,714.92
F.F.M.	4,925,219.86	1,641,739.95	6,566,959.81
I.E.P.S.S.	100,026.46	33,342.15	133,368.61
I.S.A.N.	170,349.07	56,783.02	227,132.09
INGRESOS PROPIOS	525,000.94	175,000.31	700,001.25
	22,080,132.52	7,360,044.16	29,440,176.69

HAGO MENCION QUE EL TECHO FINANCIERO PARA EL PROGRAMA DE INVERSION MUNICIPAL ES DEL 20%, POR LA CANTIDAD DE \$ 5,888,035.34 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TREINTA Y CINCO PESOS 34/100 M.N.) PARA OBRAS EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO Y EN PARA DAR "CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 40 DE LA LEY DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTE MUNICIPIO DE CHICOASEN, CHIAPAS. ESTABLECE QUE PARA EFECTOS DE LA CONTRATACION DE OBRA PUBLICA, SE AJUSTARA A LAS MODALIDADES Y MONTOS QUE SEAN PUBLICADOS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025"

ASI MISMO 13.5% SOBRE EL TECHO FINANCIERO 2024, PARA EL SUBSIDIO AL DIF POR LA CANTIDAD DE \$ 2, 944,716.51 (DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS DIECISEIS PESOS 51/100 M.N.).

LA TOTALIDAD DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS QUEDA REPLEJADO DE LA SIGUIENTE MANERA:



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CHICOASEN, CHIAPAS
2024 - 2027



CAPITULO	CONCEPTO	IMPORTE
1000	SERVICIOS PERSONALES	10,364,763.14
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,678,231.30
3000	SERVICIO GENERALES	7,122,827.75
4000	SUBSIDIOS	3,386,319.16
6000	OBRA DE PIM	5,888,035.34
TOTAL		29,440,176.69

ES IMPORTANTE TAMBIEN ACLARAR QUE SE EXPRESAN LOS TECHOS FINANCIEROS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y EL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE MANERA INFORMATIVA DEL EJERCICIO 2025, DE ACUERDO CON LAS BASES DE NORMATIVA PARA LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPALES EMITIDAS POR LA COMISION DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, Y QUEDAN DE LA SIGUIENTE MANERA.

CONCEPTO	IMPORTE
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	20,122,017.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	4,968,450.00
TOTAL	25,090,467.00

QUINTO. - ACUERDO: DESPUES DE HABER ANALIZADO MINUCIOSAMENTE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL C. RIBELINO ESTRADA HERRERA TESORERO MUNICIPAL, EL **CABILDO ACUERDA Y APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2025**, EN LOS TERMINOS PRESENTADOS POR EL TESORERO MUNICIPAL POR LA CANTIDAD DE \$ \$ 29,440,176.69 (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS 69/100 M.N.) QUE PROVIENEN DE INGRESOS CAPTADOS EN EL EJERCICIO ANTERIOR, ASI COMO LA DISTRIBUCION EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES, HACIENDO LA ACLARACION QUE LA PARTIDA 1000 DE SERVICIOS PERSONALES ESTA DE ACUERDO CON LA PLANTILLA APROBADA POR LA COMISION DE HACIENDA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. LA SUMA TOTAL DEL PRESUPUESTO 2024, SERA DE \$ **54,530,643.69** (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 69/100 M.N.).



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CHICOASEN, CHIAPAS 2024 - 2027



SEXTO. - CLAUSURA. - NO HABIENDO OTRO PUNTO POR TRATAR, LA C. BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 57 FRACCIONES XXV DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. DECLARA CLAUSURADO LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE PARA CONSTANCIA DE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLOS INTERVINIERON.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CHICOASEN, CHIAPAS



C. MARIA EUGENIA NUÑEZ ESTRADA
SINDICO MUNICIPAL



C. BERSAIN GUTIERREZ GONZALEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOSE LUIS PERES RUIZ
PRIMER REGIDOR

C. CAROLINA ESTRADA PEREZ
SEGUNDO REGIDOR

C. FARID NOEL ORTEGA ESTRADA
TERCER REGIDOR

C. ELIZABETH OVILLA COYAZO
REGIDOR DE REP.PROP. (PAN)



C. HUGO ALBERTO NAÑEZ MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL

C. ROSELIA LIBERTAD MAZA HERNANDEZ
REGIDOR DE REP.PROP. (PT)

Estas firmas corresponden al Acta de Cabildo No. AE-006 de la Sesión Extraordinaria de fecha 24 de octubre del 2024 llevada a cabo en el municipio de Chicoasén, Chiapas.